

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3898

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 7 DE AGOSTO DE 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIV.

Seccion editorial

APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta primera.

(Conclusion.)

Todas estas impresiones que en la época del dominio de las diligencias se moderaban con frecuentes cambios de tiro y las detenciones que a ellos y a las comidas eran consiguientes, no reciben desde la existencia del ferrocarril aquel sello peculiar de observacion que las robaba en gran manera la dureza de sus líneas y la opacidad de sus tintas, si me es permitido hablar así; al tiempo mismo que la estrechez del antiguo vehículo, el contacto con mayordomos, zagales y venteros, la irregularidad del servicio, sobre todo por la noche cuando a la luz de las estrellas se pasaban sendas horas llamando a las posadas, respondiendo sonolientos los mozos de las cuadras, bebiendo tragos de lo fuerte y discutiendo seriamente sobre las condiciones del caballo *Cadete* y de la mula *Colegiala* ó bien *Culebra*, todas esas circunstancias características del tono y los detalles del antiguo cuadro, daban sin duda alguna mayor ocasion a los personajes, de roce familiar que siquier mas incómodo bajo puntos de vista diferentes, no puede negarse que os distraía a las veces y alejaba de las imaginaciones sombrías, que el muelle compartimento del wagon con toda su riqueza y amplitud no os arrancaría jamás, por lo mismo que a cada instante mudais de compañía y no sabeis con quien hablais, sin que yo por ello reniegue ni me queje del bienestar y rapidez que ahora disfrutamos. Así es, que digo solamente lo poco que ha podido interesarme en el trayecto, a pesar de que antes conocia y habia visitado detenidamente la mayor parte de las localidades, con lo cual al menos lograré establecer la diferencia entre lo que habia en esta línea, y lo que pocos todavía han visto desde la apertura del túnel que separa a las Castillas; el cual, dicho sea de paso, es obra de mucho mérito por los obstáculos que se suponen dominados.

La nueva via está trazada mas allá de Quintanapalla y Monasterio por el fondo del desfiladero de *Pancorbo*, cuyas elevadas crestas pueden hoy aunque mas de prisa que otras veces, reconocerse con asombro. Se pasa el Ebro, como antes, por Miranda, si la memoria y la noche ya cerrada, no hubieroa de engañarnos, y como es natural se llega hasta *Victoria*, penetrando por *Salvatierra* en las provincias Vascongadas. Lástima

es que por poca cosa haya quedado para el presente estio sin concluir desde Olazagoitia a la frontera; con lo cual los pobres que viajan pasados a sufrir las convulsiones y la agonía de las viejas diligencias. Media noche era por filo, como diria Cervantes, cuando nos despedimos suspirando de la última estacion y al tropezar en las tinieblas con nuestro equipaje averiado al pié del futuro carricóche, que como tal era pródigo pero como cárcel de nuestros huesos pertenecia en efecto al tiempo venidero aunque inmediato, nos dijo el mayoral frances en dialecto vasco-galo-castellano que teniamos sobrado tiempo de cenar, lo cual hubimos de creer, siempre incautos. Mas no bien un insigne poligloto de nuestro digno cuerpo diplomático, que así habla el chino, como el turco y el británico y el catalán y el español y no sé cuantos, acompañado del que estas líneas os escribe, y de otro infeliz joven no falto de esperiencia, aunque si cándido, pusimos el pié en la fonda afegonada y echamos la vista encima a una tortilla, a una trucha y a unos trozos de rancio queso, cuando de órden del susodicho conductor del carro, se nos hizo bajar mas que de prisa, dejando casi intacta la racion, pero muy bien hecho el pago.

¿Por qué contaros lo demas? Ya lo sabeis: las provincias son una tierra deliciosa en el verano, y en ella se respira un ambiente puro, embalsamado; se goza de bellas vistas en las quebradas montañas y en los pequeños llanos, se escuchan los murmullos de las corrientes cristalinas, que hoy la industria ha sabido aprovechar mezclando a las costumbres pastoriles y a las faenas agrícolas sencillas el rócico estridor de nuevas máquinas, que ayudan a sembrar el dulce bienestar y el sazonado fruto del trabajo entre aquellos nobles habitantes, tan humildes como libres, tan sossegados y tranquilos, como valientes y gallardos. Nada hay que pueda dibujarse mas precioso que la via de *Pasajes* cuando siguiendo este camino y habiendo visto y perdido despues el mar inmenso que con su flujo y reflujo besa las arenas a los mismos pies de los caballos, doblais una colina y os encontras estupefactos ante aquella herradura inimitable que tiene por superficie las olas transparentes y por corona ó guirnalda risueñas casitas azules, blancas y encarnadas, tal cual negruzca torrecilla, su modesta Iglesia y los basteles que nuestro gran poeta cómico tan bien supo pintar; y todo ello lo veis reproducido como en un espejo

de monstruosas dimensiones sobre los limpios cristales de ese lago.

Cuando mas adelante salvamos el puente levadizo de la plaza fuerte de San Sebastian, cabeza militar de la provincia de Guipuzcoa, y si mal no he oido a gentes del oficio, punto estratégico de no escasa importancia, hallábanse sus moradores, afanados en el derribo de sus antiguos muros; y un viejo que yo llevaba a mi lado en la berlina y parecia casi siempre aletargado, me preguntó con aire socarrón: «Diga V., amigo, cree V. que en Bayona permitirá Napoleón se haga otro tanto?»—No lo entiendo, repuse yo a mi vez, y solo saco en claro por lo que leo en los periódicos, llamados por ahí la *opinion publica*, que si hemos de juzgar por el ruido de la valía y grandeza de las cosas, tres hay sobre el tapete de nuestra España que mueven una batahola de todos los diablos.—Picaís, amigo, mi natural curiosidad. ¿Queréis decirlo?—Con muchísimo gusto, señor mio; hélas aqui. El desmoche de casi todas nuestras plazas, la *Estadística* y el flamante *Notariado*. Rióse el pobre anciano como un niño, y ya en esto llegá-bamos a Irua, y de allí a un instante al Bidasoa, límite comun de ambas naciones y que ahora exige una mirada menos rápida hacia la famosa *Isla de los Faisanes*, la cual se acaba de embellecer con un monumento conmemorativo del célebre tratado; y el bonito jardín que le rodea presta amenidad y conveniente colorido a ese puñado de neutral terreno, que a España y Francia importa sostener.

Nunca hemos podido familiarizarnos con la idea de abandonar la patria, sin experimentar cierta emocion al atravesar el puente de Behovia y nos volvemos todo ojos para encontrar mas apuestos, mas airosos, mas bizarros del lado acá al centinela de nuestra hermosa infanteria, al guardia civil con su uniforme azul y cabos encarnados y hasta al carabine-ro verdinegro, que es casi igual y quizás el único punto de contacto con su colega de la orilla opuesta, en donde la chaqueta y el morrion cónico del soldado imperial nos hacen daño, como el gendarme de uniforme negro con cordones y collar pajizo y blanco, colores en nuestra tierra fanerales, usados solo en cosas de difuntos, en la solemnidad de entierro y catafalco.

Mas sea de esa opinion nuestra lo que fuere, en varias cosas que atañen al imperio, ó mejor diremos a la Francia (que es asunto del todo diferente) la hemos mostrado a menudo favorable. Y no es posible que su-

ceda de otra suerte, segun lo prueban estos mismos campos que vamos recorriendo, en los cuales desde años atras hemos siempre admirado la prolija atencion que se les presta, la constante actividad de propietarios y colonos, el gusto caprichoso y delicado de las quintas, pabellones, menderos, que afectuando diferentes formas revelan una sociedad inteligente y hasta un pueblo bajo de fino paladar en materias que pocos entre nosotros estiman ni aun conocen, ó desprecian quizas sin el menor reparo.

San Juan de Luz está como se estaba. Pero en Bayona hallamos grandes adelantos, las obras públicas en honrosa competencia con la edificación particular, que hace a esta notable plaza cada día mas bella, mas alegre y ventilada. Por desgracia un accidente del camino ha dado pretexto al conductor para escusarse de no llegar temprano, y como ha pasado la hora del *express* que marcha a Paris a medio día, fuerza será que a las orillas del Nive y del Adour reposemos un poco y que saboreemos aqui en la plaza de Armas, junto al *Hotel de Comercio* (nuestra vieja fonda) un delicioso vaso de limón helado.—E. C. R.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 4 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los Excmos. é Ilmos. señores Arzobispo y Obispos sufragáneos de Tarragona han dirigido una reverente esposicion a S. M. la Reina, pidiendo se ponga un término decoroso para la Iglesia, y conforme con las prescripciones canónicas, al incidente promovido por la novela *Los Miserables*.

En los datos recogidos por la *Gaceta* de los caminos de hierro relativos a los ingresos de los ferrocarriles españoles en el primer semestre de 1863, aparece que el segundo trimestre de dicho año ha superado al primero en la respetable suma de 10.040.952 rs., no excediendo entre uno y otro la diferencia de kilómetros explotados de 342, en su mayor parte abiertos al servicio en época demasiado reciente para que buenamente pueda exigirseles mayores rendimientos.

El premio de cien mil duros ha caído como lluvia de oro sobre Castellón, llevando la alegría a muchas familias, cuyas esperanzas ha realizado de la manera mas

completa; habiéndose distribuido la mitad del premio entre varias personas conocidas y acomodadas de la poblacion, exceptuando diez mil duros que han cabido en suerte al alcalde de Onda. La otra mitad ha correspondido al Estado, por haberse devuelto a la direccion la mitad del billete premiado.

Ya han llegado a Palma de Mallorca los bajo-relieves y algunas estatuas de las que han de componer el monumento destinado a perpetuar la memoria de la visita girada por S. M. a aquella isla. Estos trabajos dicen que son de gran mérito, así como la estatua de la Reina, la cual no habia llegado aun de Italia.

Una carta de la Habana que inserta *La España*, dice que el general Dulce, cuyo principal conato es poner dique a la trata de negros, no duerme ni descansa, dedicando la mayor parte de su tiempo a perseguir este infame tráfico; y sin embargo, todo su celo no alcanza ni con mucho a impedirlo. Estos dias, añade el correspondiente, se ha vuelto a introducir en la isla una nueva expedicion de bozales, y aunque se han aprendido 200 negros, ahora, como otras veces, ha sido en medio de muchos disgustos, y dando quizás lugar a un pleito dudoso y de larga duracion. Esto no puede continuar así; y ó se modifica alguno de los artículos de la instruccion para la aprehension de las expediciones, ó el abuso de ellas continuará indefinidamente.

Por la direccion de establecimientos penales se ha dirigido una circular a los gobernadores, recomendándoles la necesidad y conveniencia de que por sí ó por medio de los secretarios, giren, como está mandado, una visita semanal a las cárceles, con objeto de enterarse bien de las necesidades que en dichos establecimientos se adviertan.

En las escavaciones que se están practicando en el túnel de Benicasim para abrir un pozo a cincuenta ó sesenta metros de profundidad, se han encontrado huesos petrificados, sin que se sepa aun si son de personas ó de animales, ni en qué época en que debieron ser depositados. Parece que se iba a verificar un reconocimiento facultativo para determinar a qué época y a qué especie pertenecian aquellos restos.

Dice un periódico de Madrid que Mr. Blondeau en su ascension verificada el domingo en la plaza de toros, estuvo muy espuesto a una desgracia, pues, habiéndose roto el palo del trapecio en que iba ejecutando arriesgas su suerte, no cayó, gracias a su serenidad y prontitud en cogerse a la cuerda. Dos de los accidentes de la perspectiva, que desde tan considerable altura, le presentaba la tierra, eran la pla-

(92)

(93)

(96)

(89)

servido demasiado, y prometió a Marieta casarla con el marido que ella quisiese, aunque fuera el mas pobre de todos.
Ay! La pobre aldeana no tenia ya eleccion. Todo el mundo la arrojaba la piedra y la acusaba de las desgracias que habian sucedido. Se llegaba hasta la decir que Tiste habia sido su amante. Todo cuanto Marieta habia amado sufría por causa suya. El maestro de escuela, a consecuencia de una informacion apoyada por los principales vecinos, habia sido destituido, cuya destitucion recibió el mismo día en que entraba en convalecencia.
Al mismo tiempo habia sido empujada ya la sumaria contra Francisco, y muchos testigos habian sido ya oídos. Marieta y maese Guigou habian sido interrogados varias veces.
Sin embargo, no habia podido ser habido el criminal, a pesar de las pesquisas de los gendarmes. Unos decian que se habia embarcado para pasar a Córcega ó a Italia, otros afirmaban por lo bajo, que estaba escondido en las gru-

tas; pero como todo el mundo lo queria, le compadecian: ninguno secundaba a la justicia, y aun muchos le hubiesen proporcionado un asilo.
Maese Guigou meneó la cabeza con abatimiento y murmuró:
—Todo ha sido falta mia... ¡Yo no veia claro!... Si Francisco es absuelto...
—¿Qué?—preguntó Marieta.
—Te casarás con él.
Marieta meneó la cabeza con melancolia.
—No hay ya felicidad para mí... Francisco será condenado... Además, hay otros que son tan desgraciados como él.
—Tan desgraciados como Francisco? De quién hablas?
—Y Luis? Y la fadada?—se apresuró a decir la jóven.—El maestro de escuela está destituido... se encuentran sin recursos... y se verán obligados a abandonar este pais. ¿A dónde irán? ¿qué harán?... Y todo por causa mia!
Maese Guigou iba a responder cuando vieron venir corriendo a José, el

—¿Luego tú sabes dónde está ahora?
Los ojos de José brillaron de impaciencia.
—No lo sé... Pero que importa saber dónde está. Escribid diciendole que viva tranquilo... que los gendarmes le buscan en el pueblo, sin saber que está en... en Marsella. Con eso me basta para alejarlos de aqui.
Marieta comprendió al fin. Escribió precipitadamente algunas líneas en una hoja de papel, que dobló y lacró, entregándosela despues al pastor:
—Ahora, atención, que vamos a divertirnos,—dijo José.
Quitóse sus zapatos, que conservó en la mano, remangóse su pantalón hasta cerca de la rodilla, y adoptando el aire de un estúpido, salió a paso de lobo de la casa.
El cabo y sus dos gendarmes habian terminado de registrar el pajar y salían poco satisfechos de su pesquisa.
Por medio de una maniobra hábil, el pastorcillo consiguió llamar su aten-

pálidas mejillas. Sus ojos, tan vivos en otro tiempo, estaban completamente apagados.
Cerca de ella veíase a maese Guigou, encorvado como un viejo, y sentado sobre un haz de ramas de pino. Parecia sumergido en profundas meditaciones; pero observándole con cuidado, se veia que su mirada era vaga, sin pensamiento. Aquellos pocos dias de tristeza que habian pasado sobre su hogar, le habian aviejado mas que diez años de rudos trabajos.
El perro, echado bajo la higuera, con la cabeza apoyada sobre sus manos, observaba a sus amos y parecia preguntárles con su mirada esprativa, el secreto de su dolor.
El campo se asociaba igualmente a esta tristeza. Era una tarde del mes de octubre. Los pámpanos empezaban a amarillear; las hojas caian de los árboles y rodaban por el suelo al soplo de la brisa, con un ruido que despertaba la melancolia. Un bello jazmin de Arabia y dos acacias de las Indias, que

za de toros que, según asegura, le parecía un sombrero, y el paseo del Prado, que no era para él otra cosa, que uno de esos juguetes en que aparecen y desaparecen, movidas por un resorte, figuritas de madera. Al emprender su expedición se le quemaron las cejas y parte del pelo, al cruzar por las llamas que habían servido para hinchar el globo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes. —Sanghai 5 de junio.—Jordone se ha apoderado de Quinwang. Aunque faltan noticias del Japon, la situación parece mas pacífica.

Bombay 9 de julio.—El capitán Bodrigone ha cogido al célebre Nena-Sahib en el templo de Ainsere. Por sus papeles consta que preparaba un gran complot y disponía de gruesas sumas.

Dicese que 5,000 cipayos de Bengala se han reunido en Saloomba á las órdenes de Taulia-Topoe.

El pais está tranquilo por todas partes. Los afganes se han apoderado de Herat.

Se asegura que Dost Mohamed ha muerto.

Turin 4.º de agosto.—La cámara de diputados discute el proyecto de ley de represión del brigandaje.

Las autoridades francesas han entregado á las italianas seis jefes de la banda que atacó el 7 de junio á Santa Anatolia. Otra banda que entró en territorio italiano ha sido dispersada, quedando una parte prisionera y volviéndose la otra á Roma.

Cracovia 1.º.—Se anuncian dos grandes triunfos de los polacos: uno cerca de Dobraczya y otro en Kozlowa-ruda (Volhynia.)

Chajawski ha sido fusilado en Zytonir por orden del general Anueukoff.

Parte de las tropas de Wisniewski ha sido rechazada, la otra ha penetrado en el interior del pais (Volhynia.)

En la ciudadela de Varsovia han tenido lugar cuatro ejecuciones capitales de jefes polacos.

Posen 1.º.—Seiscientos polacos han batido 1,000 rusos en Wiclunes, de cuya ciudad se han apoderado aquellos.

Un tren especial ha conducido á Berlin todos los polacos acusados de crimen de Estado.

Berlin 1.º.—En la costa de Finlandia se van á establecer telégrafos como en tiempo de la guerra de Crimea.

Tromperusky, que se creía muerto ha batido á los rusos en Zalenoz.

Viena 1.º.—El emperador en su visita al rey de Prusia en Gastein va con un ayuntamiento de campo, y el conde de Gernneville. Estará de vuelta el lunes por la noche.

Varsovia 2.—Wisniewsky ha sido batido y dispersado con su gente en Volhynia.

Frankfort (sin fecha).—La respuesta activa de Gortschacoff á la nota austriaca de 28, imposibilita de hoy mas la buena inteligencia entre Rusia y Austria. Mr. Pacolini, ex-ministro de Negocios extranjeros en Italia debe ir á Londres.

Berlin 2.—El gobierno nacional polaco rechaza toda transacción que no de por término la independencia completa de Polonia con los límites de 1772.

Berna 2.—Se han cerrado las cámaras que se convocarán en noviembre.

Copenhague 2.—El rey de Grecia saldrá el 20 de agosto.

Londres 2.—Noticias de Nueva-York de 23 de julio anuncian que los últimos despachos dan parte de varios ataques sangrientos que no ofrecen ningun interés relativamente decisivo, ni interesante del teatro de la guerra, ni de la cuestion capital. El ejército confederado ha llevado completamente á cabo su movimiento de retirada.

Paris 2.—Sigue reinando la mejor inteligencia entre las cortes de Paris, Londres y Viena sobre la cuestion de Polonia.

San Petersburgo 2.—El *Invalído ruso* dice que si las potencias persisten en mantener una intervencion funesta habrá guerra, pues Rusia no está dispuesta á aceptar ninguna conferencia.

Se ha publicado un ukase imperial declarando libres y propietarios los dos millones de aldeanos arrendatarios del dominio de la Corona.

Londres 3.—Se han celebrado varios meetings con resolucion favorable para Polonia.

El *Monitor Franco-mexicano*, que empezó á publicarse en Puebla despues de la ocupacion de esa plaza, y que ahora ve la luz en Méjico, trae en su número del 20 del pasado al frente de sus columnas, un comunicado oficial en que se da cuenta de una medida que merece ser aplaudida. Dice así el comunicado: Desde la llegada del ejército francés á Méjico, se habian dado numerosas quejas al general en jefe sobre la conducta del llamado Butron, quien á la cabeza de una partida de cerca de 200 hombres recorría los alrededores de la capital, saqueando las haciendas, exigiendo rescate á los propietarios, aprehendiendo y maltratando á los indigenas y á los viajeros. El general en jefe no sufrirá nunca que se cometan actos de esta naturaleza donde ondea el pabellon de Francia. Por su orden, Butron y toda su partida han sido aprehendidos y puestos en las cárceles de Méjico, mientras se les aplica el justo castigo reservado á sus maldades. Butron formaba parte del ejército reaccionario, pero cuando el gobierno de Juarez hizo un llamamiento á todos los mejicanos para la defensa de Puebla, se incorporó al ejército del general Gonzalez Ortega. Algun tiempo antes de la ocupacion de Puebla por los franceses, se contra-pronunció y fué derrotado por los juaristas; pero habiendo conservado una parte de las fuerzas que le acompañaban, logró llegar hasta las cercanías de Méjico, donde pretendia trabajar por la intervencion, pero ocupándose realmente en despojar á cuantos caian en sus manos y en saquear las haciendas.»

La *Vida de Jesus* de Mr. Renau continúa siendo objeto de acaloradas controversias en Paris, sobre todo entre el clero católico y el protestante; y en todas las esquinas se ven anunciadas impugnaciones y refutaciones.

Se anuncia en Francia la vuelta del general Forey para el mes de setiembre próximo. Una parte del ejército expedicionario volverá con él según se dice, quedando en aquel pais un cuerpo de quinientos mil hombres próximamente, bajo el mando del general Bazaine. Créese que estas tropas, unidas al contingente mejicano, serán bastantes para mantener el orden.

El ferrocarril de Veracruz irá en el mes de mayo del próximo año hasta Orizaba, y dentro de veinte meses hasta Méjico.

—Está en estudio la linea ferrea que ha de unir á la capital con el Pacifico.

—El servicio de aduanas, de contribuciones directas é indirectas, de líneas férreas y de puentes y carreteras va á empezar, habiendo llegado ya parte de los empleados franceses y estando otros en camino para dirigir la nueva organizacion administrativa.

—Escriben de Londres que la nota francesa sobre la cuestion polaca, aunque algo seca en la forma, ha producido buena impresion al gobierno británico, porque no tiene el carácter de ultimatum. Parece que el gabinete inglés duda aun entre elegir uno de tres medios: ó el envío de notas separadas con conclusiones idénticas, ó el envío de notas idénticas, ó el envío de una nota colectiva. En cualquiera de los dos últimos casos lord Russell quisiera que se retirasen algunas expresiones demasiado acerbas de la nota francesa; en el primer caso se modificarían un poco, suavizando la conclusion. El gobierno francés está por la nota colectiva que debería enviar Austria á su destino.

Juarez, que continúa en San Luis del Potosí, está reclutando gente para reforzar el ejército que sacó de Méjico, y ha prohibido toda comunicacion comercial con los puntos ocupados por los franceses. Una circular de Nuñez autoriza á todas las partidas armadas á confiscar los efectos que lleven aquel destino, y á tratar á los conductores como reos de traicion. El gobierno de Juarez ha protestado contra los actos ejercidos en Méjico, y ha fulminado anatema sobre quienes admitan cargos ó manifiesten de cualquier modo su adhesión á la intervencion francesa.

El carácter dominante del molin de Nueva-York ha sido el pillaje. Los amotinados mostraban un salvaje furor de destruccion. Se ignora todavía á punto fijo el número de muertos y heridos, que debe ser considerable.

Uno de los prisioneros mejicanos que han venido á Francia á bordo de la «Ceres», es el general Mendoza, jefe de estado mayor del ejército de aquella republica. Se ha autorizado á dicho general para que fije su residencia en Paris donde ha conferenciado largamente con el ministro de Marina. Los periódicos del vecino imperio elogian la lealtad y bravura de este militar, que según dicen muestra grande admiracion por Francia y por el ejército francés.

Las revueltas de Nueva-York produjeron una impresion muy penosa en Washington; las atribuyan, según costumbre en tales casos, á manejos de traidores y de refugiados rebeldes.

Habiendo anunciado varios periódicos extranjeros que Rusia habia prohibido la exportacion de granos, aceites y ganado, el periódico *La France* asegura que es de todo punto inexacta dicha noticia.

Cartas de Nueva-York dan cuenta de un nuevo atentado cometido por un buque

federal contra la neutralidad de las aguas inglesas. El vapor confederado *Margaret and Jesse* en viaje de Charleston á este puerto, fué perseguido por un crucero federal; mas teniendo á la vista la isla de Eleuthera, una de las Bahamas, hizo rumbo á tierra creyendo, y con razon, que el crucero federal abandonaria la caza cuando lo viera en las aguas neutrales de Inglaterra. Pero el capitán Wilson del *Margaret*, echó mal sus cuentas, pues el crucero le siguió á lo largo de la costa, y á pesar de estar el confederado á 400 yardas de tierra, el federal seguía disparándole andanada tras de andanada, atravesando á una milla esa á de tierra, hasta que consiguio echarlo á pique. Muchas de las granadas del federal reventaron muy adentro, y aun una de ellas destruyó el tejado de una casa. El capitán del *Margaret* ha protestado en forma de tamaño alentado y el gobernador de las Bahamas, al recibir la protesta ha mandado instruir espedito en forma que ha remitido con un buque de guerra á Santomas para que de allí sea dirigido á Inglaterra.

Se ha dado en Méjico un decreto creando la junta superior de gobierno, compuesta de 35 miembros. Esta junta debe nombrar á tres ciudadanos mejicanos que se encargarán del poder ejecutivo, y á dos suplentes para estas altas funciones. La junta superior se dividirá en varias secciones para deliberar sobre las cuestiones pertenecientes á los diversos ministerios. La misma junta, para formar la Asamblea de los notables, se asociará de 245 individuos electos entre los ciudadanos mejicanos, sin distincion de rango ni de clase. Esta asamblea se ocupará ante todo de la forma de gobierno definitiva en Méjico, debiendo reunir el voto cuando menos de las dos terceras partes de los sufragios expresados. Si despues de tres dias de escrutinio no se obtiene mayoría, el ejecutivo puede disolver la asamblea, y la junta superior procederá á la formacion de la primera. Según el mismo decreto, los miembros del poder ejecutivo se dividirán los seis ministerios; el espresado poder recibirá para su promulgacion en calidad de decretos las resoluciones de la asamblea de notables, teniendo respecto de ellas el derecho de veto; los proyectos de ley preparados por la junta superior se trasmitirán por su conducto á la asamblea; finalmente, las funciones del poder ejecutivo cesarán desde el momento de la instalacion del gobierno definitivo proclamado por los notables.

Una carta de Méjico del 15 de junio, cuyo extracto publican los periódicos franceses, dice que dos dias despues de la entrada del mariscal Forey en Méjico, dirigió un manifiesto á los mejicanos que agradó mucho á liberales y reaccionarios. El 11 la municipalidad de Méjico ofreció á los oficiales superiores del ejército francés un magnifico banquete de ciento cincuenta cubiertos en el Palacio Nacional, que el general Forey ha destinado para su residencia.

—Los oficiales de la expedicion francesa habian hecho una suscripcion para ofrecer un baile á las damas mejicanas el dia 27 de junio.

—Un batallon del 62 de linea salió de Méjico el 15 de junio por la mañana para ocupar y proteger á Pachuca, centro de las minas de *Real de Monte*, situadas á 22

leguas Nord-Oeste de la capital, y las mas ricas de la republica mejicana.

El periódico que con el título *Boersen-halle* se publica en Viena, asegura que Francia, Inglaterra y Austria están conformes así en la forma como en la esencia de la nota que tratan de enviar á San Petersburgo; pero difieren en cuanto á las consecuencias que sobrevengan espedita que sea dicha nota. Inglaterra opinará por una ruptura diplomática seguida de una demostracion marítima; Francia propondrá una accion simultánea por tierra y mar, y Austria deseará dejar espedito el curso de las negociaciones. No obstante anade el citado periódico alemán, se cree en Viena que Austria y Francia se adherirán á las proposiciones inglesas.

Los periódicos franceses han recibido noticias de Veracruz que alcanzan al 1.º de julio, á cuya fecha, dicen, la situación política del pais era satisfactoria, y el Consejo de gobierno formado en Méjico habia producido buen efecto en las provincias. La fragata de vapor «Belona», que lleva el pabellon del contralmirante Bosse habia llegado á Veracruz.

Gaceta.

—Incendio.—Las campanas de la capital, con arreglo á e. edicto que publicamos el 1.º de julio pasado, anunciaron anteayer tarde que habia fuego en despojado. Esta verdadera calamidad que pesa sobre nuestro término, y de la que este año nos íbamos creyendo libres, se posesionó de la hacienda llamada de Armenta, propia del Exmo. señor marqués de Valdefloras. Inmediatamente se tomaron todas las medidas necesarias para contener e terrible mal, pero lo que creemos indispensable es que se trabaje incesantemente por todos, para cortar de una vez estos desastres, y hacer un ejemplar castigo con los que viven á costa de la desgracia de sus prójimos.

—Me parece bien.—El señor D. Enrique de Cisneros, celosísimo Gobernador civil de esta provincia, ha recomendado eficazmente al Ayuntamiento de esta capital el alumbrado de gas para la misma. Tiempo es ya en efecto de que veamos realizada una mejora que hace mucho reclama la creciente importancia de esta poblacion.

—El vigia.—Se anuncia de Hermann en Malaga—de esc. moteos prodigiosos...—Y aquí vuelan en los campos—bueyes, potros y borricos.

—Anchura.—El movimiento mercantil que se ha desarrollado en esta capital, el sin número de vehiculos de todas clases y tamaños que sin cesar discurren por todas sus calles, exige que sin demora se ensanchen ciertas vias para dar un libre y seguro tránsito, no solo á los carros y carruajes, sino á los de á pié. En las nuevas construcciones es necesario no perder esto de vista.

—Venga de ahí.—Se va á emprender con las debidas condiciones la carrera de la Fuensanta, donde se colocan los puestos de la próxima feria. Los horribles pedruscos que bordaban aquel pavimento estaban pidiendo ya hace años el actual decreto de proscripción.

—Señales.—En su lugar oportuno hemos adicionado las señales que deben anunciar los incendios en despojado,

subrian durante el estío con sus delicadas ramas la fachada de la granja, orlando cada ventana con graciosas guirnaldas, comenzaban á deshojarse y dejaban ver la pared gris y manchada por la humedad. Hasta el mismo cielo habia cambiado. No ofrecia aquel azul intenso, tirando á indigo, que hace creer en la exageracion cuando un gran pintor como Eugenio Delacroix se atreve á reproducirlo sobre el lienzo, tal como Dios le ha hecho. Sus tonos estaban templados bajo un sol menos ardiente, y las montañas tenian pálidos reflejos de amarillista.

El dia en que Francisco habia muerto al hijo del adjunto, maese Guigou se habia entregado á una escena de cólera terrible. De regreso de la Penne, donde habia ido á informarse de varios amigos acerca de los rumores que corrian sobre los dos hermanos Mille, encontró á Marieta que volvia de su expedicion á la montaña, con el vestido y los cabellos en desorden. Marieta no

Mientras que los gendarmes registraban el pajar, el pastorcillo se aproximó á la jóven aldeana, despues de haberse asegurado de que los dos centinelas no podian verle por la puerta que se hallaba entreabierta.

—Es cierto que Francisco ha abandonado esta mañana su escondite,—dijo en voz baja á Marieta.

—¿Estás seguro?

—Me habia encargado que os lo dijese... No debe estar lejos de aquí...

—¿Por qué vuelve? ¿Qué quiere hacer?

—No me lo ha dicho... Es preciso alejar á los gendarmes... que concluirán por encontrarle aquí ó en la Penne.

—¿Y cómo alejarlos?

—José reflexionó un rato. Sus ojos negros y brillantes se animaron, y fijándose en Marieta, dijo: —Escribidme al momento una carta. Y al mismo tiempo agitaba sus dedos con vivacidad, como quien escribe.

—Una carta!... ¿Para quién?

—Para Francisco.

pastorcillo, que tardó mas de un minuto en recobrar el aliento.

—¡Pronto! ¡Pronto!—dijo.—Si está aquí Francisco... escondedle... ¡Los gendarmes llegan!

El padre lanzó una mirada sobre su hija.

—Francisco!—esclamó Marieta;—nosotros no le hemos visto desde el dia de la desgracia... ¿Y le buscan aquí?

Cinco gendarmes, á pié, avanzaban por el sendero y al cabo del algunos instantes llegaron á la puerta de la casa.

Maese Guigou se puso en pié.

—Maese Guigou,—gritó el cabo en nombre del Rey y de la ley, que no se mueva nadie... Venimos á practicar un registro.

El cabo colocó dos hombres de centinela, con orden de vigilar todas las salidas, despues de lo cual obligó á maese Guigou á entrar con él en la casa, y á franquearle todas las puertas.

El registro fué largo y minucioso, pero no produjo ningun resultado.

Marieta habia entrado en la sala.

trató de ocultar lo que habia hecho. La desgracia la habia formado en algunas horas: tenia todo el candor de la virgen, pero acababa de adquirir el valor de una mujer. Echóse resueltamente á los piés de su padre, y le hizo una confesion sincera de lo que ella llamaba sus faltas.

Desgraciadamente, Marieta hablaba un lenguaje que no podia comprender el aldeano. Solo veia sus esperanzas burladas, sus proyectos frustrados, la reputacion de su hija perdida en una intriga que iba á ser la historia de todo el pais; y por un efecto habitual de las leyes de la reaccion, pasó repentinamente de un amor ciego á una dureza inflexible, que rayaba en brutalidad.

Pero cuando la salud de Marieta se alteró, cuando sus facciones enflaquecieron, estos males exteriores le conmovieron mas que los sufrimientos morales de que eran resultado.

Entonces perdonó y lo olvidó todo. Su voluntad, hasta entonces tan tenaz, perdió su rigidez como un arco que ha

para que tengan conocimiento de ellas diariamente nuestros lectores, y no se estrañe, como anteayer sucedió, el toque de las campanas.

-No es justo.-Un periódico de Madrid al ocuparse del señor D. Angel de Torres, vecino de esta capital, lo hace en términos tales, que parece ignorar que el señor Torres, abogado distinguido del ilustre colegio de Córdoba y que representa a uno de sus distritos en la Diputación Provincial, ha ejercido hace tiempo muchos cargos importantes. La amistad y la justicia nos imponen esta aclaración, con la que creemos haber llenado uno de nuestros más delicados deberes.

-Especiación.-En la madrugada del domingo último salió de Málaga un tren del ferro-carril con varios empleados y gefes de las estaciones, para asuntos del servicio, llegando hasta el túnel de Alora, en el que ya se están tendiendo los rails. Es probable que para el 15 de setiembre o antes se abra el servicio desde Málaga a Alora. A su regreso llevó dicho tren cuatro compañías de cazadores que habían llegado a la Pizarra, y que se dirigían a aquella ciudad.

-El siglo.-Se ha nombrado por el Excmo. Ayuntamiento una comisión de su seno para que estudie y proponga los medios de mejorar el alumbrado público de esta capital. Esperamos el pronto y feliz término de su cometido.

-Nos alegramos.-Nuestro apreciable amigo don Francisco de Paula Austria, oficial de la Administración de Hacienda pública de esta provincia, ha sido ascendido a oficial primero interventor de la de Zaragoza, con el sueldo anual de 46,000 rs. Damos al interesado nuestra enhorabuena.

-Recuerdo.-Desde el 1.º al 15 de Setiembre próximo estará abierta en la Secretaría del Instituto de esta provincia la matrícula de las diferentes enseñanzas que se han de cursar en el año académico de 1865 a 1864.

-Aguacero.-«Música» no nos han mandado programa para anoche.

Ribera: la entrada por la cruz del Rastro está preciosa.

Mas allá: falta riego.

Mas allá: ¡qué mal huele!

Al fin: si se trabaja en el solar de los

Mártires, luce bien poco el trabajo.

Ya en la puerta del campo: todo esto es muy bonito.

Lucas: las que sobran en San Martín los días festivos hacen falta en la Victoria.

-Toldos.-Ya parece que se están arreglando los toldos para las principales calles de la población. Cuando lleguen las mutaciones de otoño y las nubes cubran el horizonte, la ciudad quedará libre de los ardores del sol. Siquiera para otro año debería irse madurando el pensamiento.

-Gasatmosférico.-Se está ensayando ya en muchas poblaciones este importante descubrimiento. Esta es la ventaja de ir a la cola como nosotros vamos, pues de ese modo ahora ó cuando llegue se puede elegir lo mejor.

-Fonda.-En Aguilar se inauguró con gran pompa el día dos del actual una nueva fonda de los señores Carro e Ibarra.

-Se ganó.-En un pueblo de esta provincia se presentó hace algún tiempo un famoso domador de fieras, llevando enjaulado un magnífico león que dominaba completamente, entrando en su jaula y jugando con él, como con el más inofensivo falderillo. Deseoso de dar un golpe maestro de esos á que son tan aficionados algunos artistas de su clase, ofreció con mucha solemnidad mil duros á quien se atreviese á entrar en la jaula del león: nuestro hombre creía seguro su bolsillo, pero hé aquí que cuando menos lo esperaba, se presenta un rudo campesino y se ofrece á penetrar en el temido recinto; el domador vacila, pierde el color y se devana los sesos pensando como escapar sin cumplir su ofrecimiento, mas cuando se prepara á abrir la puerta para introducir al labriego, este deteniendo su brazo le dijo con la mayor formalidad: «Yo entro sin inconveniente, pero antes sáqueme osté ese bicho.» Todos se echaron á reír: nosotros, sin embargo, con arreglo al texto del programa, creemos que había ganado la cantidad ofrecida.

-Golpe de mano.-Hace cinco días que en el sitio de Torrabias, término de Montoro, robaron tres hombres á pié á un vecino de Pozoblanco 7,972 rs. que llevaba en oro y alguna plata. Se instruye la oportuna causa.

-A los aspirantes.-Las dos

plazas de médico-cirujanos de Villanueva del Rey, dotada cada una con 3,000 rs. anuales, se hallan vacantes. Hasta el día 3 de Setiembre se admiten solicitudes.

-Cero y van mil.-Noches pasadas le fueron robadas cuatro caballerías á don Manuel Hidalgo, vecino de Montilla, por unos desconocidos.

-Aulas.-Las escuelas elementales de niñas de Blázquez, Fuente Palmera y Obejo, dotada cada una con 1667 reales anuales y casa, están vacantes. Se proveerán á concurso entre las personas que las soliciten hasta el 2 de setiembre próximo.

-Sentencia lógica.-Enrique Estéfano habla de un juez de su tiempo, que en materia criminal no daba mas que una sentencia. Si el reo era viejo: ¡Ahorcadle! decía, ¡buenas fechorías habrá cometido en lo que lleva de vida! Y si era joven: ¡Ahorcadle! ¡buenas fechorías cometería en lo que le queda que vivir!

-Misterio.-El «Diario de Avisos de Madrid» suele traer algunos anuncios sumamente curiosos y originales. Por lo original y raro, merece leerse el siguiente que aparece en el «Diario del domingo». Dice así: «Sellos de correo.-Se compran los sellos españoles, inutilizados ó no, de interior de Madrid, del extranjero, de Ultramar y de certificados de los años 1850, 1851, 1852, 1853 y 1854, pagándolos á real cada uno, no estando rotos ni manchados mas que de la inutilización de correos: kiosco de la Puerta del Sol, esquina de la Montera.»

¿Hay quien adivine qué objeto tiene esta rara y bien pagada adquisición?

-Mas.-En una corrida de novillos que ha tenido lugar en Carabanchel ha sido gravemente herido un hombre que á fuer de aficionado, se acercó mas de lo regular á las astas del Becerro.

-Nueva industria.-Los quince incendios que han tenido lugar en Madrid en el corto espacio de ocho días tienen sumamente alarmada á la población, y hacen á muchos abrigar la creencia de que son obra de una compañía de incendiarios. Esto no es creíble pues en nuestros días sería el colmo de la barbarie.

-Bajma y Fatma.-Estos son los nombres de dos mujeres marroquíes, naturales de Tetuan, que se están educando para ser bautizadas. Van viniendo.

-Nuevo patrio.-Se trata de aclimatar en España el Argan, utilísimo árbol africano, para lo cual se trabaja en algunas provincias. Nos parece del caso que nuestra sociedad de Amigos del País pidiera al ministerio de Fomento parte de la semilla que ha remitido á España nuestro consul general en Marruecos.

-Inspeccion de cadáveres.-Ya se vá á llevar á cabo en la capital del Principado el proyecto de creación de la sala mortuoria con un médico al frente, para reconocer los cadáveres antes de darles sepultura. Así se prevenirá hasta la mas remota posibilidad de accidentes, luego lamentables. Esta decision debería ser imitada en todas las localidades. Tiempo es ya de que se piense en proyectos de esta clase, pues todos los aplaudirán al verlos realizados.

-Buena accion.-Un comerciante de la corte ha perecido ahogado en el puerto de Suances, cerca de Santander, por querer salvar la vida á un joven compañero de baño, que sufrió la misma suerte. En la tierra no podía ser premiado este acto de caridad.

-A paseo.-Los vagos están siendo hoy objeto de la mayor predileccion en muchas poblaciones: de Madrid especialmente salen todos los días numerosas expediciones que van poco á poco limpiando la capital de semejante plaga. Como el mal se estiende por todas partes, en todas partes estará bien el remedio.

-Se puso las botas.-El doctor Thompson que hizo una operacion con toda felicidad al rey de los belgas recibió veinte mil duros y la cruz de Comendador de la orden de Leopoldo.

-Retrato de un avaro.-Especula, cobra y calla, y todo en sus arcas cabe, y dice al echar la llave: «El que bien guarda bien halla.»

Siempre en alarma y alerta, de cuanto vé des confia, recordando noche y día que el que piensa mal, acierta.

Las apariencias le apuran, todo en su pecho son miedos, y por es hasta los dedos huéspedes se le figuran.

En grandes tategas toscas sus pesos fuertes encierra, y yacen bajo la tierra sin aire, ni luz, ni moscas.

Y en su ambicion indiscreta, contemplando arca por arca, no vé que quien mucho abarca, poco, de seguro, aprietta.

Y triste, escualido y flaco, su tasofa al fin le mata, porque en esta vida ingrata la codicia rompe el sacco.

Asi nunca en él procede, y es adagio verdadero, el que dice que el dinero estar oculto no puede.

Con pocas personas trata, y mientras mas atesora, mayores miserias llora, y ojo al Cristo que es de plata.

Llega su codicia al colmo, y de su tesoro esclavo, queriendo que gaste un ochavo, es pedir peras al olmo.

Nunca en sus cálculos muere la esperanza de su pecho; mas no vive satisfecho, que el que mas tiene mas quiere.

-Falta nos hace.-Cuando desgraciadamente se han desarrollado las tisis, creemos de gran interés recomendar la receta siguiente: Un médico extranjero, M. Lamy de Clermont Ferrand, ha encontrado un medio sumamente fácil, ya que no de curar radicalmente la tisis, al menos de hacerla menos dolorosa y de contener visiblemente sus progresos. Este medio consiste en dejar destapada junto a paciente una botella ordinaria que contenga agua natural, saturada de tanto gas ácido sulfuroso como pueda disolver. Mezclándose con el aire de la habitacion las emanaciones de la botella, componen una atmósfera artificial, formada de aire y gas sulfuroso muy diluido; la respiracion pone este aire sulfurado en contacto con los pulmones, tubérculos y cavidades; y como el gas ácido sulfuroso es sabido que se opone eficazmente á la oxidacion ó combustion mórbida lenta, que constituye el trabajo de la tuberculizacion, esta progresa entonces con mucha mayor lentitud, se detiene alguna vez, y hasta puede dar lugar á la cicatrizacion.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

-Hoy.-S. Cayetano, fundador, San Donato, mártir, y S. Alberto, carmelita.

-JUBILEO CIRCULAR.-En la parroquia del Salvador.

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.-1865.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 29. Consolidado 52-40 c. Diferido 48-40. Duda amortizable de primera clase 36 75. Id. de segunda 23 75. Id. del personal 24-70. Acciones del Banco de España 218-00.

CAMBIOS ESTRANEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-15 p. París á 8 días vista 5-53.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 5 de Agosto á igual hora del 6. Trigo 470 fanegas de 48 1/2 á 52 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos á 44. Id. en la ciudad á 56. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 3 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 42 á 62. Cebada de 25 á 26. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 43 á 44. Cebada de 24 á 25. Habas de 32 á 35. Aceite de 00 á 48 1/8.

GRANADA.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 38 á 40. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 48 á 64. Cebada de 30 á 31. Habas de 37 á 42. Aceite de 00 á 48.

JEREZ.

Trigo de 53 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 40. Aceite de 49 á 50.

JÁEN.

Trigo de 49 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 28 á 29. Aceite de 00 á 54.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días pares á las 40 1/2 de la noche. Entran los impares á la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las 40 de la noche. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los días impares entre diez y once de la noche. Entran los días pares entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los días impares á las doce y media del día, y entran los pares de ocho á nueve de la mañana. Precios á Madrid. Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluz-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares á las doce y media de la mañana, y llegan los días impares de ocho á nueve de la misma. Precios de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86. Id. id. á Madrid. Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Lucena, antes del Vesp. p. m. 42, por L. Alfonso Maroto. El coche que salia para Aguilar los días impares lo verifica ahora hasta Cabra, saliendo á las 8 de la noche, y entra los pares á las 6 de la mañana.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entren los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios. Berlina 220 rs. Interior 180. Calle de la Librería núm. 20.

Alías-correos.

Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 370 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en el trayecto con binando sus llegadas con las salidas de yecto con binando sus precios sumamente económicos; también ha mejorado sus carruages primarios almeñados á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son n. y arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta Santa Cruz de Mudeja. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo su precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

didad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son n. y arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos horas hasta Santa Cruz de Mudeja. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo su precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, y Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del herco de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero. Posada de la Madra. MONTEJO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Penedero. Posada de la Espada. MONTEJO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUALANQUE. José María Valera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CAST. José Juan Antonio Bravo.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. p. r. cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC. No se puede franquear.

LA BÉTICA.

Compañía de seguros mútuos contra incendios, fuego del cielo y las explosiones de gas para alumbrar, autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Establecida en Sevilla, calle de la Cuna núm. 40.

JUNTA DE GOBIERNO.

- Sr. D. Manuel Romero Balmaseda, diputado provincial, labrador y propietario, Presidente. Ilmo. Sr. D. Francisco Ibarren y Armero, labrador y propietario, Vice-Presidente. Sr. D. Tomás de la Calzada y Rodríguez, diputado a cortes y propietario. Sr. D. Carlos Pickman, fabricante, del comercio y propietario. Sr. D. Benito Ferrer, labrador y propietario. Sr. D. Ramon Pinal, propietario.

FUNDADORES.

- Sres. D. Tomás de la Calzada. D. Luis de Cuadra. D. Eugenio Daguerre Dospital. Sr. D. Francisco Rossi, Director general. Sr. D. Diego Garcia del Barrio, Subdirector-general.

SITUACION DE LA SOCIEDAD.

Número de suscritores. 2,485.

Capital social. 454.450,800.

Esta Sociedad localiza exclusivamente sus seguros a las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Cáceres, Badajoz y Huelva. Separa totalmente en dos secciones distintas los riesgos Agrícolas ó Rústicos y los Urbanos. Reduce los derechos anuales de administración a treinta y cinco céntimos de real por cada mil de capital responsable. Forma para el pronto pago de los siniestros un Fondo de Reserva con el uno por mil sobre el mismo capital responsable, propiedad de los suscritores, que pagado por estos a su entrada, se deposita en el Banco de Sevilla, y se les devuelve íntegro el día que cumplan sus compromisos con la Compañía. Asegura cosechas, dehesas, pinares y toda clase de riesgos que no son amparados por otras sociedades. La Direccion general de La Bética se halla establecida en Sevilla calle de la Cuna núm. 40. El representante en Córdoba don Angel Barranco y Lopez. La oficina se halla establecida en la calle de S. Fernando núm. 45, donde se facilitarán cuantas noticias se pidan, y se darán prospectos detallados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER. Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas. Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc. Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43 a los Sres. Tacounet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Este establecimiento es un seguro recibo de inversión pública. Su objeto es prestar al propietario hasta las tres cuartas partes de la cantidad que valga la finca que se hipoteca en garantía, sin esceder el premio del seis por ciento al año, que es el máximo que se asigna, estando facultado aquel a amortizar a su voluntad desde el año al que se otorga para extinguir el principal de la deuda. El accionista disfruta de un 6 por 100 fijo de interés y a más el que resulte del prorrateo de las utilidades líquidas del finca, en el resultado de sus seguras y variadas operaciones. Como la base es la hipoteca, las acciones pueden estar seguras de que sus intereses no corran el riesgo de ninguna eventualidad financiera o política. Las acciones se pagarán en su día en la siguiente forma: 25 por 100 los quince días de celebrada la primera junta general de accionistas; otro 25 por 100 a los tres meses después, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administración. Admite demanda de acciones, el presidente del Banco es don Teodoro de Sierra, plazuela del Marmol de Banuelos núm. 4.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mútua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros. Número de suscritores, 68,000. Capital suscrito, 349,900,000. Depositado en el Banco de España, rva 166,936,000 en títulos del 3 por 100. Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar a la formación de capitales, creación de rentas y seguros para redimir el servicio militar. Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesguen ni el capital ni los intereses que esta haya devengado ni aun en el caso del fallecimiento de la persona suscrita.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de seguros contra incendios a PRIMA FIJA fundada en 1840.

Capital responsable 80 millones de reales.

La compañía asegura contra incendios todas las propiedades así rústicas como urbanas y cosechas en pie, mediante cantidades estipuladas al hacerse el seguro, las que son invariables haya muchos ó pocos incendios. Para adquirir prospectos ó más explicaciones, dirigirse a don Mariano Muñoz y Blasco ó a don Serafin Barberini y Garcia, que tienen su oficina calle Jesus Maria núm. 4. a cuyo cargo está la representación de estas dos compañías.

DON JOSÉ MIRANDA FERNANDEZ,

dentista y sangrador por la facultad de medicina de Madrid.

Extracción de dientes, muelas y raíces, con los nuevos forceps giratorios, y por medio de varios mecanismos de su invención que disminuyen notablemente el dolor de la extracción. Coloca desde un diente hasta una dentadura completa por todos los sistemas conocidos é imitando en un todo a las naturales. Empasta las muelas careadas, con los mejores y mas permanentes empastes conocidos. Limpia la dentadura sin alterar en nada su esmalte, restituyéndole su primitiva blancura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despiden la boca. Afirma los dientes flojos y movidizos y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la Cirujía menor. Tiene polvos, cepillos, opiatas, y elixires para la conservación de la dentadura y la acreditada tintura de los Arabes que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de París.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ.

Azonaiicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

Pianos de las fábricas de Amedee Thibout y Alphonse Blondel. París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos pianos de Blondel y de Thibout, sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo. 45-7

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fabrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para henchidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por sí sola. Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos. En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 30-27

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA.

Gran Galeria de cristales establecida en la calle del Cister núm. 16. El dueño de este nuevo establecimiento Sr. Janer, que no ha perdonado sacrificio alguno por conseguir presentar al público una galería fotográfica a la altura a que se encuentra esta clase de establecimientos en las principales capitales, tiene el honor de ofrecer a sus numerosos favorecedores, todos los adelantos y comodidades que se merecen. Agradecido a las muchas pruebas de distincion con que hasta ahora ha sido honrado por este galante é ilustrado público, se ha propuesto no alterar en nada los precios, que serán tan arreglados como antes y mejorar en lo posible sus trabajos, como no puede por menos que suceder teniendo ahora todas las ventajas de que ha carecido por falta de comodidades y local amplio y céntrico. Se continúan haciendo retratos en todos tamaños, se hacen reproducciones de otros retratos, de cuadros y grabados, etc., y se saldrá a tomar vistas y cuanto concierne a la fotografía. Las horas de trabajo desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 3 DE JUNIO DE 1863.

Número de pólizas, 9,466. Capital suscrito, 68 658,067. Bonificación obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.—Idem en la segunda 54, 39 por 100.

Las fincas enajenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciado, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete. Tiene en construcción ó próximas a comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta a la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Además de las adquisiciones hechas para una población de recreo muy próxima a la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas pittorescos de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes. Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construcciones a particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado a Cortes y propietario. Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Norte número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaiicas número 14 donde se oaan prospectos ó se remiten a los puntos donde se pidan.

LICORES.

En el establecimiento de D. Pedro Pablos, hijo, calle Ayuntamiento número 20, se venden a precios arreglados, los rosolis y licores finos que se expresan, procedentes de la «Fama Cordobesa», cuyo establecimiento ha realizado todas las existencias que tenia en esta ciudad.

Clases.—Rosolis. Café, Rosa, Amargo, Canela, Aniseto y Quina. Licores finos.—Andaya, Clavo, Canela, Crema de anis, Crema de quina, Crema de rosa, Yerbabuena ó Menta, Naranja, Limon, Perfecto amor, Marrasquino, Rosa de Dama, Rosa blanca y de color, Curazao, Eseubar, Amargo, Ajenjos, Cuatro frutas, Flor de anis, Apio y Café. Ron lejítimo superior. Aguardientes anisados y con doble anis, valencianos. Precios.—Los rosolis, a 64 rs. arroba. Licores, a 420 rs. arroba. Una botella 8 rs. Id., sin botella, 6 rs. Una botella ron, 42 rs. 4-4

INTERESANTE.

En la fábrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayaquil, cañicas, soconuses, canelas y demás artículos para la elaboración del chocolate, los cuales se darán a precios muy arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. También se labrán tareas de encargo, ya sea tomando el género en el mismo establecimiento ó trayéndolo el parroquiano, haciéndolo un real mas barato el millar que en albacete, y con la prontitud y aseó que tiene acreditada dicha fábrica. En los chocolates de todas clases que tiene a la venta la referida fábrica, se hace de baja el 3 por 100 a los que se lleven mas de una arroba, además de la baja de medio real en libra que ya conoce el público, advirtiéndole que se han mejorado extraordinariamente todas las clases y muy especialmente de 6 rs. para arriba. A los almacenes de la población así como a los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran sustrirse de dicha fábrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo este por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado a sus espaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenían en el llamado de S. BENITO. Entre los objetos que se construyen hay los siguientes: Máquinas de vapor. Máquinas y prensas tipográficas. Prensas para aceites, de molinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballería. Prensas para uva. Trituradoras para fabricas de curtidos. Norias y aparatos de bombas para huertas. Bombas para minas y casas particulares. Arados de varias clases. Tubos para cañerías. Máquinas para moler trigo. Máquinas para amasar pan. Máquinas para triturar semillas en los cortijos y haciendas. Bombas para incendios. Balcones, cancelas y rejas de todos tamaños con vistosos balaustrés. Planchas para ropa. Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrará el público un magnífico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS LORADAS INGLESAS DE GRAN LUJO. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes a la fundicion, que vive en el Realejo.



BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA.

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases; escopetas y pistolas; brasesos y sartenejas de azofar y otros.

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sansen antiguo ejecutor de la justicia de París. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al influjo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA. Cada entrega constará de 16 grandes páginas en un magnífico papel con 27 preciosas láminas, ejecutadas todas en París. Se suscribe en el despacho de este periódico.

CAPSULAS DE RAQUIN.

Después de numerosos experimentos comparativos, la academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores a todas las demás preparaciones de coparbia. Son tan fáciles de tomar, que engañan la garganta mas delicada y jamas dañan el estómago. Sobre cien enfermos que ha curado la academia en el hospital de en, fermedades secretas ciento se han puesto buenos dos frascos lians, bastado en la mayor parte de los casos dando 45 ó 20 cápsulas diarias, mitad por la mañana en ayunas y mitad una hora antes de comer. Véase la relacion completa en que va envuelto cada uno de los frascos, escrita en varios idiomas. Depósito en París, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y progustas de España, provistos de medicamentos franceses recomendables. Exijase la firma del inventor Raquin. En las mismas casas hay depósitos de vejigatorio y papel de Albespeyres, recomendado hace 40 años por los primeros medicos de Francia. Desconfiar de las falsificaciones peligrosas. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz a los señores Tacounet y comp. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Espinosa y D. Franc. G. Otero.

Subasta. El día 10 del corriente, de diez a once de su mañana se subastan en venta, en casa del procurador D. Rafael de Espejo calle de la Concepcion número 23, 35 cajas de cristales planos procedentes de la fábrica de esta ciudad, bajo el tipo de los precios que señala en primera clase la tarifa de la misma con la rebaja en favor del comprador del 50 por 100 de su importe. Los que deseen ver los cristales acudirán al portero del edificio ex-Convento de Madre de Dios, quien los pondrá de manifiesto. 4-4

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto en esta ciudad el día 29 de Agosto de 12 a 2 de la tarde, y en la escribana de don Pedro Aguilar, calle de los Moros núm. 1.º se vende el fruto de bellota pendiente de la dehesa llamada Mojón blanco, término de Belmez; quien quisiere interesarse en su adquisicion acuda a referida escribana donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el remate, cuya aprobacion está reservada al dueño de la finca. 8-5

Venta. Se vende la casa núm. 29 calle de San Fernando, antes de la Feria, donde está la imprenta de los señores J. Gonzalez y compañía, libre de todo gravámen y con su titulacion al corriente. La persona que le acomode podrá entenderse para su ajuste con don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle Azonaiicas núm. 7.

Venta. A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá efecto de una a dos de la tarde del 15 del presente, y en la escribana de don Pedro Aguilar Perez, calle de los Moros núm. 1.º, en esta población, se enajena la hacienda denominada LA TERCIJA, compuesta de 22 aranzadas de olivar y viña, acó su casa, lagar y bodega correspondiente, situ en el partido de Granadilla, término de la Villa de Zambra; reservándose el actual propietario la aprobacion del remate. 8-5

Colocacion. En el despacho de este periódico, calle San Fernando núm. 34, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Venta. La de la casa núm. 93 en la calle de S. Fernando, de libre pertenencia, se puede tratar con don Ramon Molina, plazuela de Cueto núm. 21. 4-1

Pérdida. El domingo 2 por la mañana se extravió en la Puerta nueva un rucbo de dos años, rucio claro, con su hozal. La persona que sepa su paradero podrá avisar a don Ramon Molina, plazuela de Cueto núm. 21, y dará una gratificacion. 4-1

Arrendamiento. Se hace de un granero de mayor cabida, cuadra y pajar, situado en la calle de Sta. Maria de Gracia, de lo que dará razon el maestro barbero José Sanchez, que vive en el Realejo. 4-1